

¿Quiénes somos?

El C.R.A. Soto de la Vega, es un centro público rural agrupado dependiente de la Junta de Castilla y León. Actualmente cuenta con escuelas en cuatro localidades:

- Soto de la Vega,
- Sta. Colomba de la Vega,
- Requejo de la Vega y
- Huerga de Garaballes.

En ellas se imparten las enseñanzas correspondientes a la educación infantil y primaria. Situados cerca de la localidad de La Bañeza, estamos comprometidos con la escuela rural, proporcionando una educación de calidad vinculada al entorno. Nuestro modelo educativo destaca por una enseñanza individualizada, teniendo presentes las características y necesidades personales, garantizando así la mejor respuesta educativa en un entorno inclusivo y propiciando la participación tanto de la comunidad educativa, como de las instituciones que nos rodean. Nuestro lema es la mejora e innovación constante. " Comprometidos con la escuela rural y en contacto con el entorno"

Horario

- Horario Lectivo De lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas. Junio: de 9.00 a 13.00 horas
- Horario de Secretaría De lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas.
- Horario de Actividades extraescolares De 16:00 a 18:00



COLEGIO RURAL AGRUPADO SOTO DE LA VEGA
C/ Barrio Nuevo s/n
24768 Soto de la Vega (León)
Teléfono 987654068
Correo: 24018489@educa.jcyl.es
<http://crasotodelavega.centros.educa.jcyl.es>



CENTRO RURAL AGRUPADO "SOTO DE LA VEGA"

SERVICIOS Y COMPROMISOS DE CALIDAD



CENTRO RURAL AGRUPADO SOTO DE LA VEGA

SERVICIOS

ENSEÑANZA
EDUCATIVA EN LAS
SIGUIENTES
MODALIDADES

- Educación Infantil (2º Ciclo): 3, 4 y 5 años.
- Educación Primaria: 6 a 12 años.
- Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

SERVICIOS BÁSICOS

- Jornada escolar continuada de 9.00 a 14.00 horas.
- Página web y blog actualizados.
- Servicio del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica con maestros especialistas en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje.
- Plan de convivencia para mejora del clima escolar.
- Plan de fomento a la lectura.
- Plan de integración de las TIC.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Amplia oferta de actividades extraescolares y complementarias.
- Bibliobús.
- Colaboración con el Ayuntamiento.
- Proyectos de formación del profesorado.
- Patios dinámicos.
- Huertos escolares.



DERECHOS

Padres:

- A participar en el funcionamiento y la vida del Centro.
- A recibir información y apoyos.
- A ser respetados sus valores y creencias.
- A presentar sugerencias y propuestas de mejora en nuestro centro.

Alumnos:

- A recibir una educación integral de calidad en conocimientos, valores y que propicie un adecuado desarrollo de la personalidad.
- A tener igualdad de oportunidades, sin discriminación por motivos de sexo, cultura o religión.
- A recibir los apoyos necesarios que compensen posibles desventajas y dificultades.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS

- A través de la página web del centro, o personalmente con los tutores y/o el equipo directivo.

COMPROMISOS de Calidad

1. Promover actuaciones encaminadas a la mejora de los resultados escolares.
2. Impulsar un clima de respeto hacia los miembros de la comunidad educativa que favorezcan la convivencia escolar.
3. Propiciar una comunicación constante y fluida con las familias.
4. Implementar el uso de herramientas digitales
5. Impulsar y favorecer la formación continua del profesorado.
6. Desarrollar programas y evaluaciones educativas que impulsen la mejora constante.

7. Colaborar con otras instituciones en actividades educativas que se consideren relevantes en la educación de nuestros alumnos.
8. Facilitar el desarrollo y compromiso social con el entorno.
9. Promover la participación en la gestión del centro de toda la comunidad educativa.

INDICADORES de Calidad

1. Grado de consecución de los objetivos definidos en la propuesta curricular.
2. Número de partes de incidencias en la convivencia.
3. Grado de satisfacción de las familias.
4. Porcentaje de profesores que se implican en el plan de formación del centro
6. Acciones encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

7. Número de actividades en las que participa/colabora el centro con otras entidades.
8. Número de actividades solidarias y medioambientales en las que nuestro centro colabora.

PARTICIPACIÓN en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

- Mediante el consejo escolar.
- Asistiendo a las reuniones generales de información a las familias.
- Mediante entrevistas con el equipo directivo.
- Participando de manera activa en las actividades propuestas por el colegio.
- Buzón de sugerencias.

